

Procedimiento de suspensión de la votación entre el 10 y 11 de abril:



Foto Servel

Terminada la votación el sábado 10 de abril, los vocales deberán sellar las urnas y caja con útiles con una huincha engomada a su alrededor tapando la ranura de ingresos de votos. Posteriormente colocarán dos sellos de seguridad con número de serie en las urnas entre su tapa y costados.

Deberán levantar un acta de suspensión en triplicado, donde dejarán constancia del número de electores hayan votado, las colillas de los diferentes votos, los votos no utilizados y los números de serie de sellos de seguridad utilizados. Deberán ser firmadas por los vocales y por los apoderados de mesa que lo deseen.

Posteriormente el Presidente y Comisario de la mesa entregarán las urnas y cajas de útiles al Delegado del local en la sala de custodia que este designe. Quien además les firmará las actas de suspensión en señal de recepción, quedándose con una de copia. Las otras copias quedarán en poder del Presidente y Comisario de la mesa.

El delegado guardará urnas y cajas de útiles en una sala de custodia con llave dentro del local y procederá a sellarla en sus puertas y ventanas.

La sala será custodiada por la fuerza encarga del orden, ya sea FFAA y Carabineros según corresponda, controlando e impidiendo el acceso a ellas de cualquier persona. También controlarán que ninguna persona a excepción de los apoderados designados permanezca en el local.

Solo un apoderado general del local por cada partido, lista de independientes e independientes fuera de lista, podrán permanecer en el local de votación y siempre en el exterior de la sala de custodia.

Adicionalmente permanecerá en el local un asistente del Delegado de la Junta Electoral, quien deberá registrar a todos los apoderados que permanezcan en el local. También permanecerá en el local una persona de enlace del Servicio Electoral con el objeto de reportar cualquiera anomalía.

A las 7:30 del día 11 de abril el Delegado del local procederá a abrir la sala de custodia, dejando constancia de cualquier anomalía y a entregar las urnas y caja de útiles al presidente y comisario de cada mesa. Estos últimos deberán completar el acta de suspensión con un detalle de estado en que recibieron las urnas y útiles y los números de serie de los sellos de seguridad. Después reanudarán el proceso de votación.

RECORDAR EL DEBATE REALIZADO

EN CANAL 13



El paso jueves se realizó un segundo debate entre cinco postulantes a la alcaldía de Maipú. Para ver y recordar que se dijo y afirmó.

PARO DE EMPRESA MEDITERRANEA DEL HEC COMPLICA SERVICIOS



Paro de empresa de servicio de alimentación complica accionar de funciones del Hospital El Carmen. Trabajadores iniciaron huelga legal hoy martes 23 de marzo.

Los trabajadores de la empresa Mediterránea, que presta servicios de alimentación al Hospital El Carmen, HEC, inició este martes una huelga por mejora salarial luego de no llegar a acuerdo con la empresa. Mediterránea presta servicio al HEC y varios hospitales de la región.

El director del HEC, Juan Kehr, hizo un llamado a la empresa a solucionar pronto el problema que dio origen a esta huelga. En tiempos de pandemia es imperativo que se solución de inmediato a este problema dijo Kehr, agregando que está informado que los sueldos de los trabajadores, con quien conversa constantemente, son muy bajo.

Los trabajadores de Mediterránea dejaron turnos éticos para que su servicio se resienta lo menos posible.

MAIPU ENTRE LAS 21 COMUNAS QUE RETROCEDEN A CUARENTENA



Maipú retrocede a cuarentena a partir de este jueves 25 de marzo a partir de las 05:00 AM. La comuna no soportaba más con el alto nivel de contagios, 998 casos positivos. La falta de acatamiento a las medidas y a su vez la

falta de fiscalización en Maipú, llama a determinar el Minsal que esta entre las 21 comunas de la Región Metropolitana que entran a Cuarentena, sumándose a los 13,7 millones de personas en cuarentena en todo el país.

Son medidas muy duras, pero necesarias dijo el Ministro Paris, pero necesarias para superar este momento crítico sanitario. Hoy las cifras fueron 6.155 casos positivos nuevos y los fallecidos llegaron a 80.

El Maipú con 998 casos activos y una incidencia de activos que llega a 172,8, cifra que hace poco más de un mes, el 28 de febrero llegaba a 472 positivos y una incidencia de 81,6. Estas nuevas medidas en el paso a paso, las comunas en cuarentena" a la chilena" suman 38.

La determinación era esperada en Maipú, que dobló sus casos positivos activos en los últimos 23 días llegando a 998 casos. Las causas son muchas, las más masiva el transporte en el Metro, donde ya no se sanitaba cada hora y no se limpiaba la pasa banda de mano, como se hizo al inicio de la Pandemia; comercio callejero, extensiones de ferias, muchos casos a causa de la cesantía eminente por el tema pandemia.

Esto puede durar 15 días, a tres semanas de las elecciones y no hay, hasta el momento, anuncios oficiales de postergación, siendo enfático el ministro que esa es una determinación que

no está en sus manos tomarla.

El confinamiento a partir del jueves es con medidas restrictivas, como el permiso de compras reducido a 2 días, terminando con los permisos de libre determinación. Respecto a quienes deben vacunarse, el permiso será solo la Cedula de Identidad.

¿Podrá soportar la gente dos semanas sin ingresos, comida y pagos esenciales? Es un tema que debe resolverse en altas esferas del ejecutivo.

Las comunas que entran en cuarentena a partir de este jueves 25 de marzo son: Cerro Navia, Maipú, Lo Espejo, La Reina , Macul, San Joaquín, El Monte, Melipilla, San Pedro, Peñalolén, La Pintana, Independencia, Puente Alto, Ñuñoa, San Bernardo, Pirque, Pedro Aguirre Cerda, Pudahuel, La Granja y Peñaflores.

ROBAN “PALOMAS” PUBLICITARIAS A LESLIE ENCINA



Candidata a concejal, Leslie Encina, pide que candidatos no destruyan “las palomas” publicitarias, cuyo costo complica aun más las campañas de difusión de propuestas a la comunidad maipucina. No sería bien mirado por la comunidad una virtual competencia entre quien destruye más, cuando lo que necesita Maipú es quien está preparada para construir más.

Lo mínimo que tenemos que tener los candidatos es el respeto

por otras ideas, sino me imagino como será su actuación en el concejo municipal como concejal o concejala en actividad; destruirán todo y también las ideas positivas y propuestas de sus adversarios no es la idea para representar a la comunidad, que está expectante de lo que realizaremos en su favor y el desarrollo orgánico de la comuna. Esto indica que los destructores y "ladrones de palomas" no tiene ninguna posibilidad de tender puentes que lleven a un entendimiento en el Concejo Municipal que permitan el progreso de la comuna.

A la candidata le robaron una "paloma" hoy con la recesión convertidas en "posteras", en calle Silva Carvallo, a metros de su casa, observando los vecinos que fue un vehículo azul de donde bajo un joven de alrededor de 20 años, causándole una pérdida difícil de sustituir, más aún cuando esta escaso el material que se imprime.

Creo, dice Leslie Encina, que es necesario que nos respetemos como candidatos para después respetarnos como concejal, rescatando la dignidad propia de los cuerpos colegiados que tienen propuestas de desarrollo para nuestros vecinos.

Pido y exijo respeto, tal cual tengo yo con mis adversarios, es la única forma de ganarnos el respeto de los ciudadanos que por esas actitudes han desprestigiado al mundo político.

Esa es mi actitud y la que tendré en el Concejo Municipal., presentando y defendiendo mis propuestas, pero respetando las que presenten otros concejales, mejorándolas en caso que sean útiles a la comunidad

Con respeto por el adversario, lograremos tener la paz necesaria para tomar buenas determinaciones que beneficien a la comunidad; robando afiches al adversario para disminuir las posibilidades de competencia, solo refleja mentes enfermizas que no deben estar en un Concejo Municipal, donde deben llegar los mejores, los que tiene ganan de trabajar por el bien estar vecinal y no destruir las ilusiones que marcan un desarrollo

orgánico de la comuna que tanto queremos los que en ella vivimos.

La candidata tiene antecedentes está en octava mayoría en la percepción de la gente.

CANDIDATOS A ALCALDE POR MAIPU Y LOS NUMEROS QUE TENDRAN EN EL VOTO

✘ Finalmente tras los atrasos a causa de apelaciones de candidatos que vieron rechazados su postulación por diferentes circunstancias y que alargaron la definición de números que tendrán en el voto, finalmente el Servel dio a conocer el número que tendrá cada candidato en el votos de la elección que se realizará el sábado 10 y domingo 11 de abril de 2021.

LOS CANDIDATOS, SU PACTO Y NUMERO DE PRELACION ES LA QUE SIGUE

XS – FRENTE AMPLIO

REVOLUCION DEMOCRATICA

250 TOMAS VODANOVIC ESCUDERO

XU – UNIDOS POR LA DIGNIDAD

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

251 ALEJANDRA VIVIANA BUSTAMANTE NEIRA

XX – CHILE VAMOS

INDEPENDIENTES

252 CATHY BARRIGA GUERRA

XZ – ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

253 VIVIANA SOLEDAD DELGADO RIQUELME

ZB – UNION PATRIOTICA

UNION PATRIOTICA

254 DANILO ANDRES RAMIREZ CORTES

**ELECCIONES EN TIERRA DERECHA:
PUBLICAN LISTA DE VOCALES DE
MESA**



Este sábado 20 de marzo se publican listado de vocales de mesa y miembros de colegios escrutadores designados por Juntas Electorales. El listado estará disponible en medios escritos de circulación nacional

y también ingresando a la consulta de datos de Servel.

Cumpliendo con la Ley, este sábado se publica la nómina de vocales de mesas designados por las Juntas Electorales, además de los miembros de Colegios Escrutadores, Locales de Votación, delegados y recintos en que funcionarán los Colegios Escrutadores.

Independiente de ello, se comunica por carta certificada a cada uno de los vocales y miembros de Colegios Escrutadores de su nombramiento, indicando las fechas, horas y lugar de constitución y funcionamiento de la Mesa o Colegio Escrutador y los nombres de los demás vocales y miembros de Colegios Escrutadores.

El pago para los vocales será de un monto de 60 mil pesos por cumplir su rol en ambos días (10 y 11 de abril). A los nuevos vocales designados por las juntas electorales que, con ocasión de su primera elección en tal función, concurren a la capacitación, se les incrementará el bono señalado en la suma de 0,22 unidades de fomento. Los vocales y locales de Maipú se publicarán en el diario El Mercurio.

Todo elector podrá revisar si fue designado vocal de mesa ingresando a <https://consulta.servel.cl/>

LAS CUATRO ELECCIONES DE ABRIL DEFINIRAN 2.768 AUTORIDADES



Son cuatro elecciones las que se realizarán simultáneamente el 10 y 11 de abril: Convencionales Constituyentes (generales y de pueblos indígenas), Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales. En

ellas se escogerán a 2.768 representantes a lo largo de todo el país.

LAS CIFRAS

Convencionales Constituyentes	155
Gobernadores	16
Alcaldes	345
Concejales	2.252

Para estas elecciones, el Servicio Electoral ha ampliado la cantidad de locales llegando a 2.731 a lo largo del país, cifra similar a la cantidad de locales utilizados en el Plebiscito Nacional. Estos locales albergarán un total de 46.087 mesas receptoras de sufragios, para las que las Juntas Electorales designarán 230.435 vocales de mesa.

COLORES DE LOS VOTOS

Cada elector recibirá cuatro cédulas electorales:

Convencionales Constituyentes Generales, de color beige, o Convencionales Constituyentes de Pueblos Indígenas (si corresponde y el elector lo solicita), de color verde

Gobernadores Regionales, de color naranja

Alcaldes, de color celeste

Concejales, de color blanco

Las cédulas de Convencionales Constituyentes que más candidatos tendrán son las del Distrito 10 de la Región Metropolitana, con 78 candidatos; y la del Pueblo Mapuche, con 39 candidatos titulares y 39 alternativos.

POR EL MERCURIO MAIPU SE ENTERO DE DESERCIONES PROGRESISTAS LOCALES



Tres concejales del actual Concejo Municipal de Maipú, vieron sus nombres en una inserción del Diario Progresistas “El Mercurio”, donde solo aparece el candidato del Frente Amplio, recibiendo el

apoyo de tres concejales progresistas. Los socialistas allendistas deben estar felices y los catapilcos de la elección anterior... aún más felices ya que se abren las posibilidades para mantener el actual régimen municipal.

No podía ser menos, un candidato a alcalde que proviene sobre la Cota 1.000 que nos viene a dar lecciones como se gobierna una comuna cuando los líderes locales son incapaces, experiencia que ya hemos tenido tres veces, en dos oportunidades se fueron dejando números rojos, tal cual en la gestión actual, dejando solo números azules en las arcas municipales 2 ex alcaldes con arraigo en la comuna.

La historia se escribe con decisiones, algunas con perspectivas políticas, otra con perspectivas personales y finalmente con el objetivo de sacar de su bitácora política errores que han dejado a sus partidos con escasos militantes, tema que están en las estadísticas y no se pueden borrar.

Cada cual es responsable de sus actos, muchos así lo hicieron en la elección anterior de alcalde con los resultados que se observan a simple vista, a tal extremo que las obras que se mostraran como propias se financiaron en el periodo alcaldicio anterior, salvo el Pajonal que está en su fase primaria y en dos años poco o nada se hizo, pero lo lamentable fue que se vendieron propiedades municipales no poder contar con fondos propios y sin la excusa del confinamiento a causa de la pandemia que nos afecta.

Con estos votos de concejales, de dos al menos que salieron con votos prestados, el candidato del sector sobre la Cota Mil, puede llegar al 15%, suficientes para salir tercero y dejar reelecta a la actual alcaldesa.

Los destinos de progreso social lo forjan los pueblos y no se publican en inserciones carísimas en EL Mercurio. Es de esperar que esta vez nuevamente no se equivoque Maipú y

tengamos un Catapilco importado.

Lo incomprensible es que tres concejales, todos con arraigo en Maipú, que no se repostularan, dos de ellos por errores políticos que llaman la atención, los tres incapaces de ejercer el cargo con viento en contra, nos llaman a seguirlos al despeñadero.

Aún es tiempo de tener un municipio para maipucinos y no para políticos golondrinas.

¡A SEGUIR LUCHANDO POR NUESTROS DERECHOS ¡



El 8 de marzo todas las mujeres nos unimos para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

Mujeres valientes transformaron la economía y el modo de trabajo en el mundo. El problema era que las mujeres eran explotadas y ninguna ley las protegía.

Hoy no hay muchos cambios, ganan menos, tenemos muchas responsabilidades de todo tipo, cuidamos las nuestras

familias, sufrimos mucha violencia de género, gobiernos al debe con las mujeres, además aportamos al desarrollo de nuestro país, comuna.

Mujeres han llegado a cargos públicos, que tampoco han ayudado a sus pares al contrario hay aprovechamiento de su poder en contra nosotras las mujeres, con acciones, de palabra y psicológica mente, deberíamos tener políticas públicas claras de apoyo real a las mujeres de Chile.

Un gran saludo a todas por este día 8 de marzo, recordando las valientes que se sacrificaron por nosotras.

¡A seguir luchando por nuestros derechos!

Finalmente, ninguna mujer igual a nosotras puede ejercer su poder contra las maipucinas, empobrecernos y clasificarnos los barrios de primera y segunda clase.

Un gran abrazo cariñoso a las mujeres de mi linda comuna.

Adriana Mena Burgos

Presidenta Unión Comunal de Juntas de Vecinos Histórica